

**CORVI-OFI-**

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 de Julio de 2023

Señor(a),

**NELSON ELIECER JIMENEZ LARA**

C.C. 9095478

**ASUNTO: CITACIÓN PARA SURTIR NOTIFICACIÓN PERSONAL.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011, Procede el jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL, "CORVIVIENDA", a citarle para surtir notificación personal de la Resolución No.584 de fecha **29 de mayo de 2023**, *"Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar"* por lo cual usted deberá comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente citación a las oficinas de Corvivienda ubicadas en el Barrio de Manga, 3ª Avenida, Calle 28 # 21-62.

Cordialmente,

**BORYS JOSE SIERRA TAMARA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

CORVIVIENDA

Proyectó: Cesar Martinez Arias – Asesor Externo

**CORVI-OFI-**

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 de Julio de 2023

Señor(a),

**MERLY DEL CARMEN CASTELLANO VALIENTE**

C.C. 1193426365

**ASUNTO: CITACIÓN PARA SURTIR NOTIFICACIÓN PERSONAL.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011, Procede el jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL, "CORVIVIENDA", a citarle para surtir notificación personal de la Resolución No.638 de fecha **29 de mayo de 2023**, *"Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar"* por lo cual usted deberá comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente citación a las oficinas de Corvivienda ubicadas en el Barrio de Manga, 3ª Avenida, Calle 28 # 21-62.

Cordialmente,

**BORYS JOSE SIERRA TAMARA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

CORVIVIENDA

Proyectó: Cesar Martinez Arias – Asesor Externo

**CORVI-OFI-**

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 de Julio de 2023

Señor(a),

**DEIBIS RAFAEL PACHECO AVILEZ**

C.C. 1047503563

**ASUNTO: CITACIÓN PARA SURTIR NOTIFICACIÓN PERSONAL.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011, Procede el jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL, "CORVIVIENDA", a citarle para surtir notificación personal de la Resolución No.476 de fecha **05 de mayo de 2023**, *"Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar"* por lo cual usted deberá comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente citación a las oficinas de Corvivienda ubicadas en el Barrio de Manga, 3ª Avenida, Calle 28 # 21-62.

Cordialmente,

**BORYS JOSE SIERRA TAMARA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

CORVIVIENDA

Proyectó: Cesar Martinez Arias – Asesor Externo

**CORVI-OFI-**

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 de Julio de 2023

Señor(a),

**GILBERTO MEZA PITALUA**

C.C. 9072683

**ASUNTO: CITACIÓN PARA SURTIR NOTIFICACIÓN PERSONAL.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011, Procede el jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL, "CORVIVIENDA", a citarle para surtir notificación personal de la Resolución No.415 de fecha **05 de mayo de 2023**, *"Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar"* por lo cual usted deberá comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente citación a las oficinas de Corvivienda ubicadas en el Barrio de Manga, 3ª Avenida, Calle 28 # 21-62.

Cordialmente,

**BORYS JOSE SIERRA TAMARA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

CORVIVIENDA

Proyectó: Cesar Martinez Arias – Asesor Externo

**CORVI-OFI-**

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 de Julio de 2023

Señor(a),

**LUIS MIGUEL SILGADO PEREZ**

C.C. 1001970853

**ASUNTO: CITACIÓN PARA SURTIR NOTIFICACIÓN PERSONAL.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011, Procede el jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL, "CORVIVIENDA", a citarle para surtir notificación personal de la Resolución No.684 de fecha **29 de mayo de 2023**, *"Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar"* por lo cual usted deberá comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente citación a las oficinas de Corvivienda ubicadas en el Barrio de Manga, 3ª Avenida, Calle 28 # 21-62.

Cordialmente,

**BORYS JOSE SIERRA TAMARA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

CORVIVIENDA

Proyectó: Cesar Martinez Arias – Asesor Externo

**CORVI-OFI-**

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 de Julio de 2023

Señor(a),

**VICTOR PEREZ PATERNINA**

C.C. 73115002

**ASUNTO: CITACIÓN PARA SURTIR NOTIFICACIÓN PERSONAL.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011, Procede el jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL, "CORVIVIENDA", a citarle para surtir notificación personal de la Resolución No.681 de fecha **29 de mayo de 2023**, *"Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar"* por lo cual usted deberá comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del recibo de la presente citación a las oficinas de Corvivienda ubicadas en el Barrio de Manga, 3ª Avenida, Calle 28 # 21-62.

Cordialmente,

**BORYS JOSE SIERRA TAMARA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

CORVIVIENDA

Proyectó: Cesar Martinez Arias – Asesor Externo